

Personas Jurídicas:

Para completar la solicitud, se requiere lo siguiente:

- **Copia del Poder que confiera representación a la persona que designe el interesado, con facultades expresas para asumir las obligaciones emergentes de este reglamento, en caso de corresponder.**
- **Constancia de inscripción vigente ante la A.F.I.P., como contribuyente de impuestos e incorporado al sistema previsional.**
- **Constancia actualizada de inscripción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos ya sea como contribuyente local o comprendido en el régimen del Convenio Multilateral y en donde se verifique la inscripción de la actividad para la cual está solicitando el financiamiento.**
- **Constancia de CBU de titularidad del solicitante emitida y firmada por el Banco.**
- **Copia del contrato social, estatutos y demás documentos relativos a la existencia y capacidad jurídica de la empresa postulante para acceder a la ayuda conforme a su objeto y a la representación de sus directores o administradores, debidamente actualizados e inscriptos en la Inspección**
- **General de Personas Jurídicas, Registro Público de Comercio u organismo de contralor equivalente en otras provincias o a nivel nacional.**
- **Copia de actas de asamblea u órgano similar, donde surja la designación de los actuales directores, socios gerentes o representantes, y del acta de**

directorio u órgano similar de distribución de

cargos, con las inscripciones de los administradores en el Registro respectivo.

- **Nómina de autoridades de la empresa y Copia de DNI de sus integrantes.**

Importante:

Para acreditar la autoridad vigente y que una empresa está liderada por mujeres, en caso de ser una SRL, debe presentar certificado actualizado emitido por Registro Público de Comercio donde conste, la vigencia de la sociedad, autoridad, los socios con sus respectivos porcentajes de cuotas partes. En caso de ser una sociedad Anónima (S.A.) o una sociedad por acciones simplificadas (S.A.S.), certificado actualizado emitido por el RPC donde conste la vigencia de la misma y la autoridad vigente y copia de la primera y segunda hoja del libro de accionistas que lleva la empresa.

- **Certificado de cumplimiento fiscal vigente, expedido por el Gobierno de San Juan del solicitante.**
- **Certificado MIPYME vigente.**
- **Declaración jurada por la que expresamente manifieste no estar incurso en ninguna de las causales de exclusión.**
- **La Agencia se reserva el derecho de solicitar información adicional de estimarlo conveniente.**



San Juan
Gobierno

Ministerio de **Producción,**
Trabajo e Innovación